

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envio OC. : 14-09-2020 11:25:36  
Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-259-AG20

SEÑOR (ES) :	RENUÉVATE ONLINE SPA	A Sr (a) :	Patricia Andrea Rojas Rojas
DIRECCIÓN :	Monjitas 550, oficina 19 Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :
RUT :	77.081.857-5		FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adq. de Frutos Secos, Autoconsumo 2721-8-COT20

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10151535	Semillas o almácigos de maní	28 Bolsa	mani sin sal		1.390,00	0,00	0,00	38.920
10152003	Semillas o esquejes de árboles de frutos secos	14 Bolsa	almendras		1.190,00	0,00	0,00	16.660
11121806	Fibras de coco o bonote	14 Bolsa	coco rallado		490,00	0,00	0,00	6.860
50101716	Semillas o frutos secos con cáscara	14 Bolsa	ciruelas secas sin corazon		1.390,00	0,00	0,00	19.460
50101717	Semillas o frutos secos pelados	14 Bolsa	pasas rubias		1.250,00	0,00	0,00	17.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 99.400
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 99.400
	19% IVA \$ 18.886
	Total \$ 118.286

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

se solicita 5 variedades de frutos secos para los 14 usuarios del programa, para colaciones saludables

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>